

AGOSTO DE 1936. TERROR Y PROPAGANDA. LOS ORÍGENES DE LA CAUSA GENERAL¹

Francisco Espinosa Maestre

1. SOBRE LA CAUSA GENERAL

Suele decirse que la Causa General fue una iniciativa de Franco decretada por el Ministerio de Justicia el 26 de abril de 1940 y de la que se hizo cargo el Fiscal del Tribunal Supremo. Hablamos del gran sumario judicial abierto por los vencedores de la Guerra Civil para informar «*de los hechos delictivos y otros aspectos de la vida en zona roja desde el 18 de julio de 1936 hasta la liberación*». La información se distribuía en once apartados (Alzamiento, Ejército rojo, Cárceles y sacas, Checas, Justicia roja, Prensa, Actuación de las autoridades, Delitos contra la propiedad, Banca, Persecución religiosa y Tesoro artístico y cultura roja) que en los lugares donde triunfó el golpe se reducían prácticamente a dos: Alzamiento y Tesoro artístico. De estos dos el primero de ellos se dividía en tres estados, uno sobre las víctimas del terror rojo, otro sobre los cadáveres recogidos en el término y un tercero sobre torturas y daños materiales, y el segundo se dedicaba al patrimonio eclesiástico, dividiéndose los objetos en seis categorías: desaparecidos, destruidos, semidestruídos, restaurados, nuevamente adquiridos y salvados.

La primera edición del Avance de la Causa General se publicó en Madrid en 1943 con prólogo del ministro de Justicia, Eduardo Aunós, pero la edición más extendida fue la publicada dos años después en Madrid con el título *de Datos complementarios para la Historia de España. Guerra de Liberación 1936-1939*.² En el prólogo de ambas se declaraba como objetivo

1. Este trabajo fue en su origen una conferencia pronunciada en la sede sevillana de la Universidad Internacional de Andalucía en el 2002 dentro de las jornadas que sobre el fenómeno iconoclasta coordinó Pedro G. Romero.

2. *Datos complementarios para la Historia de España. Guerra de Liberación, 1936-1939*, Madrid, 1945.

Fijar el sentido, alcance y manifestaciones más destacadas de la actividad criminal de las fuerzas subversivas que en el 36 alentaron abiertamente contra la existencia y los valores de la Patria, salvado en último extremo, y providencialmente, por el Movimiento liberador.

Estamos ante el último *avance* de la Causa General, centrado en Madrid y en el que se mostraron profusamente las terribles fotografías realizadas por orden de las autoridades republicanas de las personas que aparecieron asesinadas en Madrid a lo largo del 36. Las fotografías, hechas para facilitar su identificación y que eran la prueba de que el Gobierno republicano no tenía relación con esos crímenes, sirvieron precisamente para criminalizar a la República. Bastaba con aquel muestrario de horrores. Llegaban nuevos tiempos y ya nunca el franquismo volvería a tocar la Causa General, que quedaría archivada como un fondo siempre disponible de cientos de legajos para mostrar al mundo todo aquello de lo que nos había librado. Pero la verdad no era ésa. Si a mediados de 1937 el cacique moguerense Manuel Burgos Mazo escribía en su diario que se calculaba que las víctimas de los rojos ascendían en ese momento a 600.000 personas, sólo un año después el general Franco comunicaba al mundo que los *rojos* habían acabado en España con más de 470.000 personas.³ Así pues, debe ser cierta la terrible decepción que sufrió cuando unos años después, en 1942, le comunicaron del Ministerio de Justicia que las víctimas, según los resultados de la Causa General, eran 85.940. Y menos mal que no le dijeron la verdad, porque si le llegan a explicar los trucos que habían usado para llegar a esa cifra es posible que la decepción se hubiera transformado en otra cosa peor. La artimaña más habitual consistía en sumar a una misma víctima en varios lugares a la vez: donde había nacido, donde vivía y donde había muerto; la segunda consistía en mezclar los casos de asesinatos con los que habían muerto en choques armados en los momentos iniciales del golpe militar. Ésa es la razón de que actualmente el número de víctimas de derechas se sitúe en torno a 40.000 personas. Es probable que Franco dijera esa cifra anterior porque sabía mejor que nadie cuántas habían causado ellos en el bando contrario. El razonamiento era sencillo: si nosotros hemos eliminado a más de 110.000 rojos (recuento actual, a falta de casi medio país por investigar),⁴ ¿qué menos que ellos, que eran los *malos*, hayan eliminado cuatro o cinco veces más?

Lo cierto es que, vistos los resultados, se convino en que aquel proceso que tanto había costado realizar no debía publicarse. En la mayoría de los sitios no había ocurrido nada reseñable a partir del 18 de julio salvo la detención

3. La cifra de Manuel Burgos Mazo aparece en su diario, depositado en la Casa-Museo de Juan Ramón Jiménez en Moguer (Huelva); la de Franco, en *Francisco Franco Bahamonde, Palabras del Caudillo, 19 abril 1937 – 31 diciembre 1938*, Barcelona, Ediciones Fe, 1939, p. 256.

4. La referencia sigue siendo JULIÁ, S. (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy, 1999. Para una actualización más reciente de los datos finales véase ESPINOSA, F., «La represión: cifras y bibliografía», en el dossier entregado con motivo de las jornadas organizadas por la Asociación Memoria y Justicia de Andalucía, celebradas en enero-febrero de 2004 en el Centro Cívico de El Cerro del Águila (Sevilla).

de derechistas, la destrucción de la iglesia y la incautación de alimentos a los hacendados locales. Los afectados siempre eran los mismos: eclesiásticos y propietarios, es decir, la Hacienda, también llamada Casino, y la Sacristía. Los casos de violencia sobre las personas eran los menos: en el ámbito sur-occidental, con unos 400 núcleos de población, no habían pasado de cien. En cuanto al número de víctimas, la desproporción era mucho mayor, ya que hablamos de unas 900 víctimas frente a unas 27.000,⁵ cantidad que no recoge la totalidad de la represión sino sólo la que se ha podido documentar. La represión fascista había sido efectuada pueblo a pueblo y ciudad a ciudad de una manera que se veía claramente que no respondía a otra violencia previa sino a un meditado plan de exterminio. Uno de los problemas que tuvieron los responsables de la Causa es que la gente no rellenaba los cuestionarios como debían: había quienes a falta de otras víctimas incluían los nombres de los izquierdistas asesinados en la localidad y quienes cuando les preguntaban si había personas enterradas fuera del cementerio relacionaban con minuciosidad todos los lugares del término donde existían fosas comunes o enterramientos individuales. Naturalmente esto no era publicable, ya que al mostrar lo realmente ocurrido socavaba el plan de los golpistas y los fundamentos ideológicos del régimen. Es, pues, lógico que el franquismo decidiera dejar las cosas así, habiendo mostrado una serie de casos ejemplares e insinuando que si quisiera podría enseñar mucho más. Su utilidad digamos que fue crear en cada pueblo y ciudad una base sólida para la memoria histórica del fascismo sobre la que asentar los símbolos: acuerdos municipales sobre hijos adoptivos, días festivos, nombres del callejero, lápida con los caídos, etc.

2. BADAJOZ Y SEVILLA EN LOS ORÍGENES DEL GRAN PROCESO CONTRA LA REPÚBLICA

No obstante, lo que a nosotros nos interesa, por más que en el preámbulo del decreto por el que se mandó instruir la Causa General ya se decía que debían incorporarse a ella todas las investigaciones realizadas en algunas provincias y aunque suele pasar desapercibido incluso entre los historiadores,⁶ son los orígenes de ese gran proceso legitimador del franquismo, ya que en realidad son muy anteriores al decreto de abril del 40. La Causa General se gestó en Sevilla en el verano de 1936 a consecuencia de la matanza de Badajoz, que tuvo lugar a mediados de agosto. El 14 de ese mes una columna militar, al mando de Yagüe, que había partido de Sevilla unos días antes, ocupó la capital extremeña

5. Las víctimas de derechas proceden de sumar los casos de Sevilla (447), Huelva (101), Cádiz (95) y zona occidental de Badajoz (244). La cifra de víctimas de izquierdas recoge las cantidades resultantes de las investigaciones realizadas en Cádiz (2.500), Sevilla (12.000), Huelva (5.500) y zona occidental de Badajoz (6.718). Para mayor detalle y para saber la procedencia de los datos véase el dossier citado en la nota anterior.

6. Véase SÁNCHEZ, Isidro, ORTIZ, Manuel y RUIZ, David (coords.), *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la Dictadura*, Ciudad Real, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.

realizando una gran matanza entre vecinos y defensores.⁷ Esto no era nuevo y venía ocurriendo desde Melilla y por allí donde pasaban las fuerzas de choque del Ejército español. Lo nuevo fue que en esta ocasión hubo testigos y que lo contaron: varios periodistas portugueses, franceses y norteamericanos –unos favorables a los golpistas españoles y otros no– presenciaron lo ocurrido en la ciudad y narraron en sus crónicas lo que habían visto e incluso mostraron algunas fotografías. En momento tan delicado como aquél para una Europa ya corroída por el fascismo y con unas democracias en retirada, el escándalo de Badajoz supuso un duro golpe para la imagen de ese grupo de *hombres de bien* bendecidos por la Iglesia que se habían lanzado a rescatar a España de la *zarpa roja* o, como decían a veces, del comunismo *torvo y asiático*. Conscientes del gravísimo desliz, los servicios de propaganda de la II División actuaron de inmediato en varios frentes.

La raíz del error estaba en haber dejado pasar a periodistas desde Portugal dando por supuesto que serían favorables a los sublevados y tan comedidos y prudentes como ya lo eran los que venían acompañando a las columnas desde Sevilla. Dos de los periodistas implicados sufrieron las consecuencias: el portugués Mário Neves fue investigado por la policía portuguesa y el francés René Brut, detenido y trasladado a la cárcel de Carmona, donde estuvo amenazado de muerte hasta que la casa Pathé entregó las imágenes de hileras de cadáveres apilados en el cementerio de Badajoz, unos ya quemados y otros dispuestos para su inhumación. Por suerte no entregó todas, pero la amenaza de Bolín surtió efecto pues, por miedo a perder el permiso para cubrir la información, todo aquel material fue reservado para otra ocasión. Aquellas imágenes eran la premonición de Auswichtz, pero no llegarían a conocerse en España hasta medio siglo después de ocurrir aquellos hechos. Cuando el nazismo se adueñó de Europa no pudieron exhibirse y cuando ya hubo pasado, con el franquismo integrado en el esquema de la guerra fría al lado del *amigo americano*, nadie quería acordarse de aquellas viejas fotografías. Solamente el investigador norteamericano Herbert Southworth volverá a indagar en aquella historia a comienzos de los años sesenta cuando decide iniciar la demolición de los mitos franquistas (El Alcázar, Guernica, Badajoz,...).

Al mismo tiempo que se actuaba contra los considerados responsables, se tomaron una serie de medidas para que no volviera a pasar algo así. Las agencias fueron amenazadas con retirada de credenciales y, conscientes del peligro potencial de la fotografía, los golpistas emitieron dos bandos. El primero, de 31 de agosto, prohibía tomar fotografías en el territorio de la II División «para fines particulares o de publicidad» sin la autorización militar. El segundo, de 11 de septiembre, era más detallado: todo negativo, del que había que entregar una copia con los datos personales y del laboratorio impresos por detrás, tenía que pasar por censura previa. Una fotografía sin el sello de la División era

7. Sobre estos hechos y la lucha en torno a su difusión u ocultación véase ESPINOSA, F., *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003.

considerada clandestina. El uso de máquinas de fotografía también requería permiso militar. Las casas de fotografías debían llevar un registro de todos los trabajos que realizaban y de todos los clientes, enviando copia de cada foto que revelaban a la División. Esto no quedó en la amenaza y entre los casos más sonados destaca el ocurrido a la Casa Kodak por revelar las imágenes que un cliente había tomado de los cadáveres que aparecían a diario en alguno de los fusiladeros de la ciudad.

La reacción más importante frente a las consecuencias de la matanza de Badajoz partió del periodista monárquico Luis Bolín Bidwell, corresponsal de *ABC* en Londres y que había estado implicado en los preparativos del avión que trasladó a Franco de Canarias a Marruecos en los primeros días del golpe militar. El 27 de agosto, a sólo 13 días de la toma de Badajoz, Bolín, que trabajaba a las órdenes de Carlos Padró, jefe territorial de Prensa y Propaganda, escribió las pautas a seguir para un documento que habría de titularse «Folleto sobre crímenes marxistas en Andalucía». Bolín creía que debía centrarse en los lugares donde se hubiera cometido mayor número de crímenes y más crueles. Se enviaría un delegado a cada pueblo que, en compañía de un taquígrafo (Carlos Bendito, de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Sevilla) y con ayuda de las autoridades, recogería los testimonios oportunos. Los gastos correrían por cuenta de la División. «Es ABSOLUTAMENTE necesario –decía– que acerca de los hechos relatados no exista la menor duda, que sean auténticos y que en ningún caso pueda resultar que la imaginación o el buen deseo o la pasión exagere un solo detalle».⁸ Es decir, que no ocurriera como en la prensa de cada día.

El resultado de esta iniciativa fueron los folletos titulados *Avance del Informe Oficial sobre los asesinatos, violaciones, incendios y demás depredaciones y violencias cometidos en algunos pueblos del Mediodía de España por las hordas rojas marxistas al Servicio del llamado Gobierno de Madrid*. El primero, que recogía unos veinte casos de Sevilla, Córdoba, Huelva y Granada, lo amparaba la Junta de Defensa Nacional de Burgos y el segundo, casi íntegramente dedicado a Badajoz, el Estado Español. Los dos, traducidos a los principales idiomas, fueron impresos en la Imprenta de la Gavidia. Entre ambos, el nombramiento de Franco como Jefe del Estado el 30 de septiembre del 36. A pesar del esfuerzo realizado, a nadie pasó desapercibido que con aquel material no se podía contrarrestar gran cosa. De Huelva, por ejemplo, se destacaban los casos de Salvochea (El Campillo), Huelva, Moguer y La Palma, que entre todos no pasaban de cuarenta víctimas. ¿Qué era eso comparado con los casi tres mil derechistas detenidos que habían estado en poder de los comités antifascistas desde el inicio de la sublevación hasta la ocupación de la provincia? Realmente no había mucho más que sacar. El problema consistía en que esa cifra era superada simplemente por alguna de las matanzas efectuadas en cualquier pueblo mediano. ¿Qué podía representar 40 ó 100 víctimas frente a los miles de *desaparecidos* de una provincia como Huelva? ¿Y los 450 de Sevilla frente a los doce mil que, como mínimo, el fas-

8. Archivo General Militar de Ávila, Zona Nacional, A. 18, L. 6, C. 2, D. 190.

cismo devoró en la provincia?»⁹ En Badajoz las cifras se disparan, de forma que si las víctimas del terror revolucionario fueron unas 1.400 en toda la provincia, los golpistas superaron con toda seguridad las diez mil¹⁰. En el primero de los Avances se leía: «Sólo se mencionan aquí algunos de los pueblos donde las masas del Frente Popular han cometido crímenes y desmanes; por lo que este informe no es sino un *mínimum* avance del que más adelante se va a publicar». La realidad era otra muy diferente: no había sangre propia que mostrar frente a la carnicería que se estaba llevando a cabo. Para ello surgió la leyenda del «no les dio tiempo», según la cual en todos los pueblos estuvo preparado el combustible para acabar con los derechistas presos pero, providencialmente, las columnas sublevadas llegaron a tiempo de evitarlo. Salvado este escollo de la intencionalidad quedaba lo peor: ¿qué mostrar, de cara a la propaganda, en lugar de la muerte que no existió?

3. LA TRAMA LOCAL DE UN INACABABLE PROCESO DE MANIPULACIÓN

Para saber otra de las maneras en que se afrontó el problema contamos con las memorias de alguien que trabajó a las órdenes de Padró y que en 1938 aprovechó un viaje a Lisboa para pasar a zona republicana. Se trata del impresor sevillano Antonio Bahamonde Sánchez de Castro, que vivía en el número 68 de la calle Álvarez Quintero y que a partir de verse obligado a intervenir una noche en uno de los terribles episodios diarios en el cementerio de San Fernando, logró integrarse en los Servicios de Propaganda como delegado de Queipo. Bahamonde dejó escrito en su impresionante *1 año con Queipo* que existían dos hermanos fotógrafos que trabajaban para la División –«hermanos Burgos» los llamó ocultando su nombre real–, que habían confeccionado un álbum para Queipo con recreaciones del *terror rojo* sin reparar en los medios¹¹. Algunas de estas fotografías *preparadas* fueron publicadas en folletos que gozaron de gran difusión. Al mismo tiempo que se seguían estas prácticas se utilizaban otras más burdas que incluso llegan hasta la actualidad como es la de cambiar el sentido de una fotografía poniendo un pie de foto falso. Bastaba tomar una fotografía de un fusilamiento en masa a la entrada de un pueblo y poner debajo: «Víctimas de las hordas marxistas en...»¹². Esta manipulación era tan usual como la de mostrar una fotografía con víctimas de un bombardeo aéreo y

9. Este dato procede de la investigación que lleva a cabo actualmente José María García Márquez, de la que se ofrece un anticipo en el segundo número de la revista *EBRE* 38, publicada por la Universidad de Barcelona (en prensa).

10. En Badajoz falta por investigar la represión efectuada por la derecha en la mitad oriental de la provincia, de la que, aunque hay diversas investigaciones en curso, sólo conocemos los 885 casos de los cuatro pueblos de La Serena investigados por Jacinta Gallardo Moreno en *La guerra civil en la Serena*, Diputación Provincial de Badajoz, 1994.

11. BAHAMONDE SÁNCHEZ DE CASTRO, Antonio, *1 año con Queipo. Memorias de un nacionalista*, Buenos Aires, Ediciones Republicanas, s/f. El libro de Bahamonde, inencontrable en Sevilla y al que los interesados hemos tenido acceso por el ejemplar que existe en la Biblioteca Nacional, ha sido reeditado por la editorial Renacimiento.

12. Como ejemplo véase la fotografía de portada de mi trabajo *La columna de la muerte*, cuya historia se cuenta en el apéndice VII de dicho libro, una fotografía utilizada sin cesar con fines propa-

ponerle un pie que no aclarara dónde fue tomada y qué bando lanzó la bomba (como esos programas de TV que claman contra la crueldad de la «guerra civil» sirviéndose de imágenes sin pie de los bombardeos fascistas sobre Madrid y Cataluña; o la confusión interesada de fotografías del golpe de Sanjurjo del 32 y del golpe del 36, o la aparición no hace mucho de un libro de EFE con supuestas fotografías *inéditas* de la Guerra Civil). Todo este proceso exige igualmente un uso perverso de las palabras con la finalidad de que sirvan exactamente para lo contrario de lo que fueron creadas: para ocultar la realidad. Como ya apuntó Herbert Southworth en 1986, la batalla de la propaganda sobre la Guerra Civil es una batalla que no ha cesado¹³.

4. LA SANGRE DE LAS COSAS

Ante tales problemas, ante tal escasez de *terror rojo*, los golpistas optaron por recurrir a lo que la realidad les ofrecía sobradamente. De las 78 localidades de Huelva había habido derramamiento de sangre en 15 y de las 82 de la zona occidental de Badajoz en 14, pero eso sí, prácticamente en todas habían sido atacados los símbolos del poder: casinos, haciendas e iglesias, especialmente las últimas. Retablos, cubiertas, imágenes y objetos de todo tipo desaparecieron pasto de las llamas o fueron destrozados a golpes de hacha. Luego se llegaría a hablar del *martirio de las cosas*. En algunos lugares, como La Palma del Condado, para que nadie les pudiera acusar de que su objetivo era el robo, reúnen todos los metales preciosos de la iglesia y los funden para la fabricación de bombas; en ciertos pueblos de la costa onubense, caso de Isla Cristina, los arrojan directamente al mar. Contemplando el panorama generalizado de destrucción resulta evidente que la agresividad y la furia provocada por el golpe militar, por ese golpe que quería cambiar por la fuerza de las armas el triunfo conseguido en las urnas el 16 de febrero del 36, se canalizó contra los símbolos de esas fuerzas que ahora lanzaban al ejército, su brazo armado, contra la sociedad civil. Todos los depósitos municipales, sacristías e iglesias estaban llenas de derechistas detenidos a partir del 18 de julio pero en la gran mayoría de los pueblos y ciudades no faltaron quienes en todo momento protegieron sus vidas de las visitas de lugareños y foráneos que a diario pedían sus cabezas. Entonces, frustrados, se dirigían a la iglesia. Cuando se vio que el aislamiento era total y que la resistencia era inútil, cuando los sublevados fueron ocupando los pueblos con sus moros y cañones, la huella más visible que quedaba de los *días rojos* era la iglesia destruida. Del ganado sacrificado para abastecer a la población o de las chacinas incautadas de las despensas de los ricos no quedaba huella.

La prensa fascista reprodujo de inmediato los nombres y rostros de los asesinados pero aquello no sólo no bastaba sino que tenía el efecto contraproducente de cifrar de manera real la represión sufrida por la derecha. Aquella

gandísticos desde los primeros *Avances del Informe Oficial* del 36 hasta los años 90. Han tenido que pasar casi 70 años para establecer la verdad.

13. «Desde el rencor», *El País*, 01/07/1986.

información defraudaba. ¿Qué rojos eran esos que en la temida cuenca minera onubense *sólo* habían acabado con la vida de once personas, cifra superada previamente por las víctimas de los bombardeos de los aviones enviados por Queipo desde Tablada? ¿Interesaba realmente que se supiera que en ciudades como Sevilla, Huelva y Badajoz los derechistas asesinados no habían pasado de la docena en ninguna de ellas o que en el pueblo onubense donde hubo más víctimas no habían pasado de quince? ¿No era preferible acaso dejar a la imaginación los efectos de la furia roja? Fue así como las imágenes de templos ruinosos, hierros retorcidos, santos descabezados y vírgenes cuarteadas pasaron a ocupar el lugar de los mártires de carne y hueso que nunca existieron. Si eso habían hecho con lo más sagrado –parecían decir–, ¿qué no habrían hecho con nosotros si hubieran podido, *si les hubiera dado tiempo*? Tales historias eran las que circulaban en este sentido que incluso un hombre habitualmente bien informado como Burgos Mazo se tragó lo de las seiscientas mil víctimas. Pero esto no era caprichoso: esas supuestas *seiscientas mil víctimas del terror rojo* servían sobre todo para aliviar el peso de la cuota de izquierdistas exterminados en cada localidad. Si ellos han acabado con 600.000, ¿qué importancia tiene que nosotros hagamos lo mismo con 100, 200 ó 300 en cada pueblo? Es lo que debió pensar Burgos Mazo, encargado de informar sobre lo ocurrido en Moguer para el primer *Avance* y buen conocedor de la escabechina de *rojos* efectuada a su alrededor. Además, como dijo José García Carranza «El Algabeño», mano derecha de Queipo, para defenderse de los que los acusaban de actuar como los *rojos*, la diferencia era que ellos, al menos, daban la oportunidad de confesarse a los que iban a morir.

A mediados del 38, el objetivo declarado del plan iniciado por Bolín dos años antes era –según consta en instrucción reservada de la Auditoría de Guerra de la II División a las Audiencias Provinciales– realizar «una Memoria que exponga el cuadro de desolación y ruina que ofrecía España a partir del 16 de febrero de 1936, demostrando que la acción del Ejército alzándose contra el Gobierno del Frente Popular no fue sólo motivada para implantar organizaciones de un ideario político determinado, sino imposición del legítimo derecho de defensa»¹⁴. Es decir, que había que justificar como fuera lo que se estaba haciendo.

Hay un campo en el que ambas cosas, la destrucción del patrimonio eclesiástico y la represión efectuada por la derecha, se relacionaron. Muy pronto surgieron leyendas que al extenderse dieron lugar a otras similares en muchos pueblos en las que, con un regodeo morboso rayano en lo enfermizo, se narraban los detalles de la destrucción de las imágenes y lo que se hizo con ellas¹⁵. El carácter moralizante de estos relatos se manifestaba en el destino de los culpables: el que destrozó los ojos de la virgen se quedó luego ciego, quien cercenó la pierna del patrón del pueblo perdió luego la suya por gangrena, el

14. Archivo Municipal de Huelva, Sección Correspondencia, documentación sin catalogar.

15. Un caso paradigmático fue Palos (Huelva), donde los escasos daños causados en el monasterio de La Rábida fueron magnificados para siempre con el único objetivo de justificar y tapar el asesinato de unos 50 vecinos a manos de los fascistas.

que arrojó al santo desde la hornacina se rompió más tarde la espina dorsal en un accidente... Las leyendas, por supuesto, olvidaban que la mayor parte de las personas que fueron acusadas de participar en esos hechos fueron tarde o temprano asesinadas como si de criminales se tratara. El Nuevo Orden se aplicó duramente sobre los que simulaban ceremonias entre imágenes o sobre los que las abofetearon o hicieron fumar a San Pedro. Hubo quien perdió la vida por vestirse con ropajes de iglesia o simplemente por andar con la campanilla por los alrededores de la plaza, y también quien llegó a amenazar al Niño Jesús en el sentido de que si no decía bien claro y alto *¡Viva Azaña!* iría directamente al fuego, o quien le retorció un brazo al Nazareno a ver qué pasaba. Por haber hubo incluso quienes desvistieron a las vírgenes para saber qué había debajo o quien le saltó los ojos a la patrona diciéndole que a partir de entonces lo suyo serían los cupones.

En Rociana, por ejemplo, el incendio de la sede patronal se realizó con música de fondo de un piano sacado a la plaza y en Lepe la destrucción de la iglesia empezó cuando alguien comentó en un concurrido bar: *¡Bien muchachos, vamos a echar una peonada, que ya hace tiempo que no se trabaja!* Ni qué decir tiene que fue raro ver en estas actividades a los dirigentes locales, ocupados completamente por cuestiones de mayor importancia. Normalmente, aunque la iniciativa parta de los grupos de forasteros que recorren los pueblos, interviene una masa anónima formada por muchachos y adultos marginados. Tampoco hay que olvidar que, en la mayoría de las ocasiones, la agresividad producida por los acontecimientos desarrollados a partir del 18 de julio fue canalizada hacia los símbolos para evitar males mayores¹⁶.

5. LA FALSIFICACIÓN DE LA MEMORIA

De nada sirvió lo que muchos pensaban pero nadie se atrevía a decir en aquellos momentos, que las imágenes y las iglesias se reponen pero los hombres no. ¿Quién podía parar a aquellos curas, humillados y ansiosos de vengar el daño recibido, cuando se lanzaron en persecución de apóstatas, sacrílegos e iconoclastas? La Iglesia y los curas habían podido ver a partir de 1931 pero muy especialmente desde febrero del 36, el futuro que les esperaba: para la mayoría de la gente era como si no existieran. Los ingresos por bautizos, bodas y entierros habían desaparecido prácticamente. Por si fuera poco, como decían en sus propios informes, se les trataba como si fuesen unos vecinos más¹⁷. Se vivió un momento en que la gente estaba supliendo los viejos esquemas vitales y los viejos rituales del ciclo católico por otros nuevos de carácter civil en la tradición

16. Sobre estos casos y otros similares remito a mi trabajo *La guerra civil en Huelva*, Diputación Provincial de Huelva, 1997 y a «Vida y muerte en retaguardia: Hinojos y Rociana. Dos historias del 36», en *Actas de los IV Encuentros del Entorno de Doñana*, Huelva, Fundación Odón Betanzos, 1999, pp. 107-146.

17. Me refiero a los informes quinquenales que los párrocos enviaban a sus diócesis. Conocemos los de 1932. Véase ESPINOSA, F., *La guerra civil en Huelva*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1997, p. 56 y ss.

republicana abierta desde fines del XIX (véase el anexo con el anuncio de un bautizo en el pueblo onubense de La Nava). Era esa conciencia plena de que la sociedad iba por otro lado y de que ya no ejercían influencia alguna sobre el *rebaño* lo que la Iglesia no podía soportar. El castigo favorito sobre los curas en los *días rojos* fue simplemente hacerlos trabajar. Realmente, en general, la destrucción de objetos y edificios relacionados con la religión fue posterior a su destrucción mental.

Pero la venganza no tuvo límites. Sirva de ejemplo la declaración en marzo de 1940 del párroco de Aznalcóllar (Sevilla), Juan Chaves Molina, contra el maestro republicano Julio Abril Nogueras, presidente del Comité de Abastecimiento durante los *días rojos* capturado al final de la guerra en Extremadura y sometido a consejo de guerra: «... que el citado individuo profesaba las ideas izquierdistas desde antes del Movimiento Nacional, y durante el dominio rojo en esta localidad tomó parte activa en la quema de las imágenes del Templo y Ermita, alentando a la horda a cometer toda clase de atropellos, habiendo estado afiliado al Partido de Unión Republicana y propagado el Comunismo libertario... Que no tiene más que decir y en su juramento prestado se afirmó y ratificó». Ningún otro testigo acusó a Abril Nogueras de haber intervenido en la destrucción de imágenes¹⁸.

Todo ello quedó grabado a sangre y fuego en el imaginario colectivo. Cientos de folletos, estampas e imágenes recordarían durante décadas lo ocurrido, abonando el terreno para la manipulación más descarada de la memoria histórica. Los muertos del fascismo fueron pasto del olvido y todavía hoy no sabemos ni cuántos ni quiénes fueron. Sin embargo, en cada pueblo, en lugar principal, normalmente en uno de los muros de la misma parroquia destruida y restaurada *por suscripción popular*, pudieron verse durante décadas largos listados con los supuestos *caídos* de la localidad. Al cabo de los años todos creían que se trataba de las víctimas locales del *terror rojo*. En ese momento, con la propaganda convertida en verdad oficial y con la sociedad moldeada al gusto de los vencedores, el círculo abierto por el fascismo en España, se había completado. La historia de los vencidos, como ellos mismos, debía desaparecer.

18. Consejo de guerra contra Julio Abril Nogueras, documentación sin catalogar del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo (Sevilla). Debo este documento a la amabilidad de Trinidad Infante Moraño.

ANEXO

LA NAVA

BAUTIZO MONSTRUO

Programa de festejos que forma la Comisión nombrada para la fiesta de bautizar solemnemente a seis niños de ambos sexos en la **RIVERA DEL MÚRTIGA**, finca La Parrilla, de este término el domingo 14 del actual.

Al amanecer: gran salva de cohetes anunciando la festividad.

A las 8.30: entrada en la población de la renombrada banda de **Galaroza**, que dirige el reputado profesor **Don José Sánchez**, que recorrerá las principales calles de la villa.

A las 9 los afiliados al Sindicato de Agricultores, lo mismo femeninos que masculinos, se encontrarán en la Casa del Pueblo en unión de las autoridades para recibir a las comisiones de los pueblos limítrofes.

A las 10: salida triunfal a pie de la comitiva.

A las 12: monstruoso miting de alusión en el que tomarán parte los Padrinos y los camaradas **Laureano Domínguez** y **José Luis Fernández**. Terminado éste se procederá al bautizo de los seis niños imponiéndose a dos de ellos los nombres de

LENIN Y LIBERTARIO¹⁹

A las 15: banquete popular a base de la típica caldereta..

A las 17: típicos fandanguillos por **El Niño del Molino** y otros ases del cante flamenco y magnífico baile en la espaciosa terraza de la Estación de La Nava.

A las 19: regreso de la Comitiva al pueblo.

A las 22: gran baile en el Centro de Agricultores amenizado por la expresada orquesta que durará hasta que se acabe.

FIN DE FIESTAS

Nota: Se previene a las representaciones de Sindicatos que concurran que lo hagan con banderas. Todos los asistentes se proveerán de merienda además de sus respectivos cubiertos para el banquete.

La Comisión hasta el día 12 recibe en su domicilio social, calle Alcalá Zamora, 30, todos los chivos, borregos, cabras y toda clase de aves que regalen los simpatizantes al acto.

Se previene el mayor respeto y orden para el engrandecimiento de la fiesta.

LA NAVA, 1º de junio de 1936

Por la Comisión: Antonio C. de Oropesa

Procedencia: Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo (Sevilla).

19. Los cuatro nombres que faltan eran LIMBER, PASIÓN, REDENCIÓN y SIPENIA.

